



COMITÉ CANTONAL DEPORTES Y RECREACIÓN DE SIQUIRRES

BITÁCORA DE ACTA

SESIÓN ORDINARIA No.007-2026

25 de junio del 2026

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SIQUIRRES			
Fecha:	Jueves 25 de junio del 2026		
Objetivo:	Asuntos con el desarrollo del deporte y la recreación en el cantón.		
Lugar:	Sala de sesiones en el Gimnasio Municipal del Polideportivo Siquirres		
Hora de Inicio:	5:04 p.m.	Hora de finalización:	6:01 p.m.
I. AGENDA			
Actividad		Tiempo	Responsable
1. Bienvenida y oración.		02 minutos	Róguido López Martínez Narda Villalobos Ramírez
2. Comprobación del quorum.		01 minuto	Róguido López Martínez
3. Lectura y aprobación del orden del día.		01 minuto	Róguido López Martínez Miembros de Junta Directiva CCDRS
4. Lectura y aprobación del acta anterior.		01 minuto	Róguido López Martínez Miembros de Junta Directiva CCDRS
5. Correspondencia.		20 minutos	Randol Santana Rosales Miembros de Junta Directiva CCDRS
6. Atención al Promotor deportivo Greddy Salas Spencer: I. Proyectos del Polideportivo, II. Lavado de pista de Atletismo, III. Solicitud instructora Laura Madrigal Bolaños, IV. Reposición de sesiones, V. Parque Biosaludable, VI. Inicio proyecto Comunidades Activas.		22 minutos	Greddy Salas Spencer Miembros de Junta Directiva CCDRS
7. Asuntos varios: I. Resultado Asambleas.		10 minutos	Miembros de Junta Directiva CCDRS
Nombre	Puesto que ostenta		Presente / Ausente
Róguido López Martínez	Presidente		Presente
Randol Nazario Santana Rosales	Secretario Propietario		Presente
Narda Villalobos Ramírez	Tesorera Propietaria		Presente
Jose Antonio Plummer Allen	Vocal 1 Propietario		Ausente

María Miriam Gómez Sánchez	Suplente Vocal 2	Ausente
Valerie Loney Liwell	Suplente Vicepresidente	Ausente
Héctor Allen Hernández	Suplente representante de la persona joven	Presente
Eowyn Urbina Lizano	Propietaria representante persona joven	Presente
Valeria Casares Hurtado	Suplente representante persona joven	Ausente
Gentel Taylor Cambroner	Asistente Administrativa	Presente
Greddy Salas Spencer	Promotor deportivo	Presente
III. ASUNTOS DISCUTIDOS		
1. BIENVENIDA Y ORACIÓN		
I. Se da la bienvenida por parte del señor Róguido López Martínez, Presidente.		
II. Se realiza la oración a cargo de la señora Narda Villalobos Ramírez. Tesorera.		
2. COMPROBACIÓN DEL QUORUM		
I. Se comprueba el quorum con la asistencia de cinco miembros propietarios del CCDRS.		
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA		
I. A continuación, el orden del día.		
1. Bienvenida y oración.		
2. Comprobación del quorum.		
3. Lectura y aprobación del orden del día.		
4. Lectura y aprobación del acta anterior.		
5. Correspondencia.		
6. Atención al Promotor deportivo Greddy Salas Spencer: I. Proyectos del Polideportivo, II. Lavado de pista de Atletismo, III. Solicitud instructora Laura Madrigal Bolaños, IV. Reposición de sesiones, V. Parque Biosaludable, VI. Inicio proyecto Comunidades Activas.		
7. Asuntos varios: I. Resultado Asambleas.		
Se somete a votación el orden del día de la presente sesión, estando todos los presentes de acuerdo, se aprueba por decisión unánime. Acuerdo N°073-2026 con cinco votos a favor, ninguno en contra.		
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.		
I. El señor Róguido López Martínez somete a votación la aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 006-2026, celebrada el 04 de junio del 2026, la cual fue remitida en tiempo y forma por la Asistente Administrativa, Gentel Taylor Cambroner a los correos de cada miembro de Junta Directiva de este Comité de Deportes, consulta si hay alguna observación,		

apelación o alguna situación que amerite ser discutida referente a dicha acta, todos los presentes manifiestan que no tienen ninguna observación.

- **Se aprueba de forma unánime el acta de la sesión ordinaria 006-2026, celebrada el 04 de junio del 2026. Acuerdo declarado en firme N°074-2026 con cinco votos a favor, ninguno en contra.**

5. CORRESPONDENCIA.

I. Nota sin número de oficio suscrita por el señor **Alberto Chinchilla Córdoba, coordinador deportivo y el señor Carlos Arce Rodríguez, entrenador y mentor**, ambos de la empresa **Foward Sports**, solicitan la autorización para utilizar la pista sintética de Atletismo del Polideportivo Siquirres los días jueves de 4:30 pm a 6:00 pm y los sábados de 7:30 am a 9:00 am, esto debido al cierre temporal del Polideportivo Rogelio Alvarado Cubero de Guápiles, fundamentalmente para la preparación de la atleta **Dailyn Araya**, quien participará en el Campeonato NACAC U18, en Tlaxcala México y otros atletas que forman parte de sus programas, se comprometen al cuido y uso responsable del inmueble.

Intervenciones:

El señor **Róguido López Martínez** le consulta al **Promotor deportivo Greddy Salas Spencer**, que qué piensa sobre dicha solicitud.

El señor **Salas Spencer** recomienda que el uso de la pista para este grupo sea los días jueves de 3:30 pm a 5:00 pm y los sábados de 8:00 am a 9:30 am, esto con la finalidad de evitar afectaciones con los entrenamientos de los atletas de este Comité de Deportes.

- **Se somete a votación la aprobación de la propuesta que presenta el Promotor deportivo Greddy Salas Spencer, de dar el préstamo de la pista de Atletismo del Polideportivo Siquirres los jueves de 3:30 pm a 5:00 pm y los sábados de 8:00 am a 9:30 am. Se aprueba el préstamo de la pista de Atletismo del Polideportivo Siquirres a los señores Alberto Chinchilla Córdoba y Carlos Arce Rodríguez de Forward Sports, para un total de 03 horas semanales, como lo indica el Promotor deportivo. Deberán cumplir con normativa vigente para el uso de las instalaciones y para el desarrollo de las actividades a realizar, paralelamente, comunicar que este Comité de Deportes se exonera de toda responsabilidad por alguna lesión, pérdida, robo, o cualquier situación que resultare por el uso del inmueble y la realización de las actividades. Acuerdo unánime y en firme N°075-2026 con cinco votos a favor, ninguno en contra.**

II. Nota sin número de oficio suscrita por la señora **Esmeralda Allen Mora, Presidente de la Filial de ASNAPE Siquirres**, hace solicitud del préstamo de las antiguas instalaciones del CCDRS, ubicadas 200 metros oeste del Banco Nacional de Costa Rica en Siquirres, para la realización de actividades recreativas, culturales, sociales, de capacitación los últimos viernes de cada mes, en horario de 12:00 md a 4:00 pm, con los integrantes de la Asociación Nacional de Pensionados del Régimen de Invalidez.

Intervenciones:

El señor **Róguido López Martínez** señala que lo más importante es que realicen una inspección previa al lugar para que ellos mismos como interesados determinen si las instalaciones son aptas para la realización de dichas actividades, por lo que propone que coordinen con el Promotor deportivo dicha visita y aprobar el préstamo respectivo.

- **Se somete a votación la aprobación del préstamo de las instalaciones donde se ubicaban anteriormente las antiguas oficinas del CCDRS, previa utilización del inmueble, se solicita favor se realice una inspección del lugar para determinar si es o no funcional, para lo cual deberán coordinar con el Promotor deportivo Greddy Salas Spencer, facilitar el contacto del mismo, el presente préstamo se da bajo las condiciones de cumplir con la normativa para uso de las instalaciones, el cuido y la protección del mismo, hacerse cargo de la limpieza**

aportando los materiales para dicho fin, además dejar claro que el Comité de Deportes se exonera de toda responsabilidad por alguna lesión, pérdida, robo, o cualquier situación que resultare por el uso del inmueble y la realización de las actividades. Acuerdo unánime y en firme N°076-2026 con cinco votos a favor, ninguno en contra.

III. Oficio **DREL-C04- DIR-CTPPRESS-187-2026** suscrito por la **MSc. Flor María Ramírez Núñez, Directora del CTP Padre Roberto Evans Saunders**, solicita el préstamo de las instalaciones deportivas para la realización de la **Final de Pista y Campo, categoría D de Paratletismo y Atletismo**, del 20 al 24 de julio del presente, se comprometen a mantener en óptimas condiciones las instalaciones durante y al finalizar las actividades, asumiendo con responsabilidad la recolección de los residuos, aportar materiales de limpieza, además hacen la solicitud del equipo de sonido, el cual sería operado responsablemente por el docente Diego Ortega y el señor Rodny Céspedes, finalmente solicitan el préstamo de los siguientes materiales para llevar a cabo el evento, así como detallan la programación respectiva:

- Tres toldos
- 10 vallas
- 1 disco de 1,5kg.
- 2 jabalinas una para mujer y otra para hombre
- 1 listos
- 2 colchonetas pequeñas para salto alto (1 amarilla – 1 verde)
- 2 balas
- 1 martillo 3 kgs.
- 3 meses

Se detalla a continuación la programación de actividades:

20 de julio	21 y 22 de julio	22 de julio	23 y 24 de julio
Inauguración de la Final Nacional de Pista y Campo, categoría Paratletismo.	Competencias de Paratletismo.	Inauguración de la Final Nacional de Atletismo, Categoría D.	Competencias de Atletismo, Categoría D.
Hora de inicio: 8:30 a.m. (logística de decoración)	Horario: 7:00 a.m. a 6:00 p.m.	Hora de inicio: 6:00 p.m.	Horario: 7:00 a.m. a 6:00 p.m.

Intervenciones:

El señor **Randol Santana Rosales** señala que esta actividad promueve la economía, y está de acuerdo en que se faciliten las instalaciones si se cuenta con la disponibilidad.

El señor **Promotor deportivo Greddy Salas Spencer**, recomienda establecer fecha para realizar una mesa de trabajo con la Directora de la institución, esto con la finalidad de definir detalles y tratar a la medida de lo posible de no afectar nuestros programas deportivos.

- Al respecto, este Comité acuerda brindar la autorización para el uso de la pista de Atletismo, sin embargo, al ser este Comité promotor de la actividad en el cantón y contar con los programas deportivos, escuelas de formación, el Gimnasio Municipal de Siquirres, es el medio utilizado para el desarrollo de dichos programas, por lo que se busca tener un equilibrio sin afectar ninguna de las partes, por dicha razón, se convoca a una mesa de trabajo, para el día martes 30 de junio del presente, a las 8:00 am en la Sala de reuniones de este Comité, sita en Siquirres, barrio Mangal, Polideportivo, Gimnasio Municipal. Se instruye a la Asistente Administrativa Gentel Taylor Cambronero, notificar este acuerdo e informar que el préstamo del inmueble se pacta bajo acuerdo de

cumplir con normativa vigente para el uso de las instalaciones y la realización de las actividades a desarrollar, finalmente recalcar que este Comité de Deportes se exonera de toda responsabilidad por alguna lesión, pérdida, robo, o cualquier situación que resultare por el uso del inmueble y la realización de las actividades paralelamente, deberán encargarse de la limpieza total de las instalaciones, aportar los insumos y el personal a cargo. Acuerdo unánime y en firme N°077-2026 con cinco votos a favor, ninguno en contra.

6. Atención al Promotor deportivo Greddy Salas Spencer:

I. Proyectos del Polideportivo.

El señor **Róguido López Martínez** indica que hay un remanente del proyecto de mejoras del Polideportivo Siquirres, y actualmente hay varias prioridades, como la iluminación y la intervención en la cancha natural de fútbol.

El Promotor deportivo Greddy Salas Spencer, procede a presentar los siguientes proyectos para el Polideportivo Siquirres, considerando el remanente que señaló el señor López:



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SIQUIRRES
Cédula Jurídica: 3-007-108800
Teléfono: 2768-95-13 / 8676-7542
Correo: comitecantonaldeportesiquirres@gmail.com



PROYECTO DE ILUMINACION CERTIFICADA DEL POLIDEPORTIVO DE SIQUIRRES

Introducción

El presente proyecto tiene como objetivo presentar una propuesta de diseño e instalación de un sistema de iluminación deportiva del Polideportivo de Siquirres, con el fin de mejorar las condiciones para la práctica deportiva nocturna y permitir la realización de competencias oficiales de fútbol, atletismo, entrenamientos, actividades recreativas y culturales.

Este proyecto busca cumplir con parámetros técnicos utilizados en instalaciones deportivas para competencias nacionales, permitiendo que el polideportivo pueda albergar partidos en horarios nocturnos y fortalecer el desarrollo del deporte en el cantón.

Objetivo

Garantizar una iluminación adecuada, uniforme y segura que permita la práctica de actividades deportivas oficiales, recreativas y culturales.

Objetivos específicos

- Realizar partidos oficiales en horario nocturno.
- Mejorar las condiciones de entrenamiento para atletas.
- Ampliar el uso del polideportivo para eventos deportivos, recreativos y otros.
- Incrementar la seguridad y visibilidad del recinto deportivo.
- Fortalecer el desarrollo del fútbol, atletismo, diferentes actividades cantonales, regionales y nacionales

Además, la implementación de un sistema moderno de iluminación LED de alta eficiencia energética, reduciendo costos de operación y mantenimiento.

I. Características de la cancha

	Descripción
Tipo de cancha	Fútbol 11 y pista atletismo
Dimensión aproximada	105 m x 68 m cancha futbol- pista atletismo 400 metros
Área aproximada	15 800 m²
Ubicación	Polideportivo del Cantón de Siquirres
Uso	Entrenamientos, torneos cantonales, regionales y nacionales oficiales

II. Sistema de iluminación propuesto

El diseño contempla la instalación de 6 torres de iluminación ubicadas en los lados externos del terreno de juego.

La iluminación de una cancha de fútbol certificada para jugar de noche en Liga de Ascenso de Costa Rica, debe cumplir requisitos técnicos de iluminación, distribución de luz y altura de estructuras. Estas normas buscan garantizar visibilidad para jugadores, árbitros y público, además de permitir transmisiones y seguridad en el estadio.

III. Nivel mínimo de iluminación (Lux o Lúmenes)

El reglamento de licencias de clubes de la Federación de Fútbol de Costa Rica establece que:

Primera División: mínimo 500 lux promedio en el terreno de juego.

Liga de Ascenso (Segunda División): mínimo 300 lux promedio.

¿Qué significa lux?

1 lux = 1 lumen por metro cuadrado.

Para un campo de fútbol de aproximadamente 15 800 m², se necesitan entre 3.5 y 4.5 millones de lúmenes para competiciones amateur o semiprofesionales.

Para Liga de Ascenso normalmente se diseña el sistema entre 300 y 500 lux promedio.

IV. Tipo de iluminación recomendada

Actualmente los estadios utilizan:

Lámparas LED para estadios

V. Características principales:

- Potencia común: 800 W – 1500 W por luminaria
- Temperatura de color: 5000 – 5600 K (luz blanca deportiva)
- CRI: mayor a 80 para buena visibilidad
- Alta eficiencia energética y menor consumo eléctrico

VI. Altura de los postes de iluminación

Los postes o torres de iluminación deben permitir una cobertura uniforme.

VII. Altura recomendada:

15 a 25 metros de altura para campos de fútbol.

En algunos estadios o polideportivos se usan torres de 24 a 38 metros.

VIII. Cantidad de postes de iluminación

El diseño más utilizado es:

6 torres de iluminación

Ubicadas en los costados del polideportivo, fuera del terreno de juego.

IX. Ventajas:

- Mejor distribución de luz
- Menos sombras en el campo
- Iluminación uniforme

X. Cantidad de lámparas por poste

Un sistema típico para estadio municipal, polideportivo o segunda división puede ser:

Elemento	Cantidad aproximada
Torres de iluminación	6
Altura de torres	20 – 24 metros
Lámparas por torre	8 – 10
Total, de lámparas	48 – 60
Potencia por lámpara	800 – 1000 W LED
Colocación de torres	6 a 8 metros fuera del terreno de juego

XI. Distribución de iluminación

Para obtener certificación técnica se mide:

- Uniformidad de luz (sin zonas oscuras)
- Medición en aproximadamente 96 puntos del campo con luxómetro.

Esto garantiza que toda la cancha tenga iluminación similar.

XII. Ejemplo técnico de iluminación certificada para Segunda División

Diseño típico para estadio municipal

- Nivel de iluminación: 300 – 500 lux
- Torres: 6
- Altura: 22 metros
- Lámparas LED: 28
- Potencia por lámpara: 1000 W
- Lúmenes totales: aprox. 2,5 millones
- Temperatura de color: 5000 K



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SIQUIRRES
Cédula Jurídica: 3-007-108800
Teléfono: 2768-95-13 / 8676-7542
Correo: comitecantonaldeportesiquirres@gmail.com



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE TAPIA PERIMETRAL POLIDEPORTIVO DE SIQUIRRES

2. ANTECEDENTES

El Polideportivo de Siquirres constituye la principal infraestructura deportiva y recreativa del cantón, donde diariamente se desarrollan actividades deportivas, recreativas, culturales y comunitarias para niños, jóvenes, adultos y personas adultas mayores.

Actualmente, el costado noroeste presenta vulnerabilidades en materia de seguridad, por la malla del terreno, permitiendo el ingreso no autorizado de personas y animales, afectando la conservación de las instalaciones deportivas y generando riesgos para los usuarios.

La construcción de una tapia perimetral permitirá fortalecer la seguridad, proteger la inversión pública realizada en el Polideportivo y mejorar las condiciones para el desarrollo de las actividades deportivas y recreativas.

3. JUSTIFICACIÓN

La ejecución de este proyecto permitirá:

1. Mejorar la seguridad de las instalaciones.
2. Delimitar adecuadamente la propiedad del CCDRS.
3. Reducir actos de vandalismo.
4. Evitar el ingreso de animales al recinto deportivo.
5. Proteger la infraestructura existente.
6. Fortalecer el control y administración de las instalaciones.
7. Mejorar la imagen institucional del Polideportivo.

4. OBJETIVO GENERAL

Construir una tapia perimetral de 180 metros lineales en el costado Nor este del Polideportivo de Siquirres para mejorar la seguridad, protección y control de acceso a las instalaciones deportivas.

Objetivos Específicos

1. Delimitar físicamente el perímetro del inmueble.
2. Garantizar mayor seguridad a usuarios y funcionarios.

- 3. Proteger los activos e infraestructura deportiva.
- 4. Mejorar las condiciones de operación y mantenimiento del Polideportivo.

5. UBICACIÓN DEL PROYECTO

Lugar: Polideportivo de Siquirres

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto contempla la construcción de una tapia perimetral de concreto reforzado de aproximadamente 180 metros lineales y una altura promedio de 2,50 metros.

Obras a realizar:

- 1 Limpieza y preparación del terreno.
- 2 Trazado y nivelación.
- 3 Excavación para cimentación.
- 4 Construcción de fundaciones de concreto reforzado.
- 5 Construcción de columnas estructurales.
- 6 Levantamiento de muro de bloques de concreto.
- 7 Construcción de vigas corona.
- 8 Repello y acabado final.
- 9 Pintura protectora.
- 10 Limpieza general de la obra.

7. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Concepto	Descripción
Longitud	180 metros lineales
Altura	2.50 metros
Área aproximada	450 m²
Bloque	15 x 20 x 40 cm
Columnas	Concreto reforzado
Viga Corona	

8. BENEFICIARIOS

Beneficiarios Directos

- 1 Escuelas deportivas del CCDRS.
- 2 Deportes federados.
- 3 Usuarios del Polideportivo.
- 4 Organizaciones comunales.

Beneficiarios Indirectos

- 1 Habitantes del cantón de Siquirres.
- 2 Centros educativos.
- 3 Asociaciones deportivas.

4 Visitantes y turistas deportivos.

Población beneficiada estimada: Más de 20.000 personas.

9. PRESUPUESTO ESTIMADO

Descripción	Cantidad	Precio	Total
Block	5906	500	2 953 000
Varilla	246	3000	738 000
Cemento 50 kg	161	7500	1 207 500
Arena	23 metros	23 000	529 000
Formaleta	140 tablas	4800	672 000
Alambre Negro	123 kg	1200	147 600
Clavos	5 kilos	1600	8 000
Mano de obra	3 500 000	3 500 000	3 500 00
			9 755 100

10. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4
Contratación	x			
Estudio		x		
Construcción de tapia			x	
Recepción final				x

Plazo estimado: 120 días naturales.

11. IMPACTO ESPERADO

- 1 Mayor seguridad en el Polideportivo.
- 2 Reducción de daños a la infraestructura.
- 3 Mejor control de accesos.
- 4 Incremento de la participación deportiva.
- 5 Protección del patrimonio del CCDRS.

12. CONCLUSIÓN

La construcción de la tapia perimetral en el costado noreste del Polideportivo de Siquirres representa una inversión estratégica para el fortalecimiento de la infraestructura deportiva cantonal. Esta obra permitirá garantizar mejores condiciones de seguridad, conservación y funcionamiento de las instalaciones, beneficiando a miles de usuarios y contribuyendo al desarrollo integral del deporte y la recreación en el cantón de Siquirres. Los sistemas constructivos de tapias de concreto son reconocidos por su durabilidad y resistencia para este tipo de infraestructura.



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SIQUIRRES
Cédula Jurídica: 3-007-108800
Teléfono: 2768-95-13 / 8676-7542
Correo: comitecantonaldeportesiquirres@gmail.com



PROYECTO CONTRUCCION SALON MULTIUSO- RING DE BOXEO Y AREA DE EJERCIOS FUNCIONALES

Introducción

El presente proyecto propone la adecuación de un salón multiuso en el Polideportivo de Siquirres para la instalación de un ring de boxeo y un área de entrenamiento funcional, con el objetivo de crear un espacio integral para la práctica del boxeo, acondicionamiento físico y actividades deportivas comunitarias.

El uso del salón multiuso permite aprovechar una infraestructura existente, optimizando el espacio para desarrollar programas deportivos dirigidos a niños, jóvenes y adultos del cantón.

Objetivo del proyecto

Objetivo general

Adecuar un salón multiuso a un costado del gimnasio del Polideportivo de Siquirres para la práctica del boxeo y entrenamiento funcional, fortaleciendo la oferta deportiva del cantón.

Objetivos específicos

- Instalar el ring de boxeo para entrenamiento a un costado del gimnasio.
- Crear un espacio de entrenamiento funcional para acondicionamiento físico.
- Desarrollar programas deportivos comunitarios, cantonales, provinciales.
- Promover hábitos saludables y actividad física.

I. Distribución del espacio dentro del salón multiuso

Se propone dividir el salón en dos zonas principales de entrenamiento.

Zona 1 – Área de Boxeo

Ubicada en un extremo del salón para permitir espacio alrededor del ring.

Zona 2 – Área de entrenamiento funcional

Ubicada en el área restante del salón con equipos de acondicionamiento físico.

II. Ring de boxeo

Elemento	Especificación
Dimensión del ring	6 m x 6 m
Plataforma	1 metro de altura
Superficie	Lona profesional
Cuerdas	4 cuerdas reglamentarias
Esquinas	Roja, azul y dos neutras
Protección	Colchonetas alrededor

III. El ring permitirá realizar:

- Entrenamientos de boxeo
- Clases de técnica

- Sparring controlado
- Exhibiciones deportivas

IV. Área de entrenamiento funcional

El área funcional estará equipada con implementos básicos para entrenamiento físico integral.

Equipamiento propuesto

Equipo	Cantidad
Sacos de boxeo	4
Barras de dominadas	3
Estación de paralelas	2
Cuerdas de entrenamiento	2
Colchonetas deportivas	20
Piso de caucho deportivo	80 m²

Este espacio permitirá desarrollar actividades como:

- Circuitos funcionales
- Entrenamiento de fuerza
- Preparación física para atletas
- Clases grupales de acondicionamiento

V. Área total recomendada

Para instalar ambos espacios a un costado del gimnasio del polideportivo se recomienda:

Área	Dimensión aproximada
Ring de boxeo + seguridad	10 m x 10 m
Área funcional	10 m x 8 m
Área total requerida	180 m² aproximadamente

VI. Beneficios del proyecto

La implementación de este espacio deportivo permitirá:

- ✓ Ampliar las disciplinas deportivas del cantón.
- ✓ Fortalecer el boxeo formativo, recreativo y deportivo.
- ✓ Crear programas de entrenamiento físico comunitario.
- ✓ Brindar oportunidades deportivas a la población del cantón.
- ✓ Fortalecer el uso del polideportivo.

VII. Conclusión

La adecuación de un salón multiuso a un costado del gimnasio existente en el Polideportivo de Siquirres para albergar un ring de boxeo y un área de entrenamiento funcional representa una iniciativa importante para fortalecer la infraestructura deportiva del cantón.

Este proyecto permitirá ampliar la oferta de actividades físicas y promover el deporte como herramienta de desarrollo social y bienestar para la comunidad.



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SIQUIRRES
Cédula Jurídica: 3-007-108800
Teléfono: 2768-95-13 / 8676-7542
Correo: comitecantonaldeportesiquirres@gmail.com



PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FÚTBOL DEL POLIDEPORTIVO DE SIQUIRRES

1. INFORMACIÓN GENERAL

Proyecto: Mejoramiento Integral de la Cancha de Fútbol del Polideportivo de Siquirres.

Institución: Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Siquirres (CCDRS).

Ubicación: Polideportivo de Siquirres, Cantón de Siquirres, Provincia de Limón.

Plazo de Ejecución: 3 meses.

Población Beneficiada: Deportistas, entrenadores, escuelas deportivas, asociaciones deportivas, centros educativos y comunidad en general.

2. ANTECEDENTES

El Polideportivo de Siquirres constituye la principal infraestructura deportiva del cantón y alberga diariamente actividades de fútbol, atletismo, recreación y programas de desarrollo deportivo impulsados por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Siquirres. El uso continuo de la cancha de fútbol y de las instalaciones complementarias ha generado la necesidad de realizar mejoras que permitan garantizar la seguridad de los usuarios, optimizar las condiciones de juego y proteger la inversión realizada en la pista sintética de atletismo. Actualmente se identifican necesidades prioritarias relacionadas con el mantenimiento del sistema de drenajes, la inexistencia de espacios adecuados para jugadores y cuerpos técnicos durante los encuentros deportivos y la falta de una estructura de acceso que proteja la pista sintética de tartán.

3. JUSTIFICACIÓN

La práctica deportiva requiere instalaciones seguras, funcionales y acordes con las necesidades de los usuarios. La acumulación de agua por deficiencias en los drenajes afecta la calidad del terreno de juego y puede provocar deterioro de la infraestructura.

Asimismo, la ausencia de bancas para los equipos limita las condiciones adecuadas para el desarrollo de partidos oficiales. De igual forma, el movimiento constante de jugadores con diferentes tipos de calzado deportivo sobre la pista sintética de atletismo genera desgaste acelerado de la superficie, reduciendo su vida útil y aumentando los costos de mantenimiento. Por estas razones, resulta indispensable ejecutar un proyecto de mejoramiento integral que garantice la adecuada conservación de las instalaciones y fortalezca el desarrollo deportivo del cantón.

4. OBJETIVO GENERAL

Mejorar las condiciones de infraestructura de la cancha de fútbol del Polideportivo de Siquirres mediante la rehabilitación del sistema de drenajes, la construcción de bancas para equipos y la construcción de una estructura de acceso que proteja la pista sintética de atletismo.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Realizar la revisión, limpieza y rehabilitación del sistema de drenajes de la cancha de fútbol.
Construir dos bancas techadas para uso de los equipos participantes en entrenamientos, partidos oficiales y eliminatorias de Juegos Deportivos Nacionales
Construir una grada o pasarela de acceso que permita el ingreso seguro de los jugadores a la cancha sin afectar la pista sintética.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Rehabilitación del Sistema de Drenajes de la cancha de futbol del polideportivo de Siquirres.

Actividades

- Inspección técnica del sistema actual.
- Limpieza de drenajes y cajas de registro.
- Sustitución de tuberías dañadas.
- Reparación o reposición de rejillas.
- Verificación del funcionamiento del sistema.

Resultado Esperado

Un sistema de drenaje eficiente que garantice la evacuación adecuada de aguas y reduzca el deterioro del terreno de juego.

Construcción de Bancas para Equipos

Actividades

Ubicación de las estructuras.
Construcción de dos bancas metálicas o de cemento.
Instalación de cubierta protectora, techo

Resultado Esperado

Espacios seguros y funcionales para los equipos participantes durante entrenamientos y competencias oficiales.

Construcción de Grada o Pasarela de Protección

Actividades

- Diseño estructural de la obra.
- Construcción de una grada o pasarela de acceso.
- Colocación de materiales resistentes.
- Implementación de señalización de seguridad.

Resultado Esperado

Protección de la pista sintética de atletismo y acceso seguro de los jugadores hacia la cancha de fútbol.

7. BENEFICIARIOS

- Escuelas deportivas del CCDRS.
- Equipos de fútbol del cantón.
- Atletas de diferentes disciplinas.
- Entrenadores y personal técnico.
- Beneficiarios Indirectos
- Centros educativos.
- Organizaciones comunales.
- Familias de los deportistas.
- Comunidad del cantón de Siquirres.

8.CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO ESTIMADO

Tema	Cronograma de ejecución	Monto estimado	
Rehabilitación del Sistema de Drenajes	Mes 1	₡	
Construcción de dos bancas techadas	Mes 2	₡	
Construcción de grada o pasarela de protección	Mes 3	₡	
Imprevistos y supervisión		₡	
Total			



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SIQUIRRES
Cédula Jurídica: 3-007-108800
Teléfono: 2768-95-13 / 8676-7542
Correo: comitecantonaldeportesiquirres@gmail.com



PROYECTO: FESTIVALES DEPORTIVOS DEL CARIBE 2026

1. Nombre del Proyecto

Festivales Deportivos del Caribe 2026 – Provincia de Limón

2. Justificación

El presente proyecto busca fortalecer la integración, participación comunitaria y desarrollo deportivo en la provincia de Limón, mediante la realización de festivales deportivos mensuales en los seis cantones: Talamanca, Limón, Matina, Siquirres, Guácimo y Pococí.

Asimismo, este proyecto se desarrolla en vista de la realización de los Juegos Deportivos Nacionales 2027, con el propósito de generar espacios de competencia y fogueo para todos los atletas que se encuentran dentro de las edades de participación en dichos juegos, permitiendo su preparación progresiva y evaluación deportiva.

Estos festivales permitirán:

- Promover estilos de vida saludables
- Detectar talento deportivo
- Fomentar la convivencia y la identidad regional
- Impulsar el deporte como herramienta social
- Preparar atletas para los Juegos Deportivos Nacionales 2027

3. Objetivo General

Desarrollar un circuito anual de festivales deportivos en los seis cantones de la provincia de Limón durante el año 2026, promoviendo la participación masiva, la integración social, el desarrollo del talento deportivo y la preparación de atletas para los Juegos Deportivos Nacionales 2027.

4. Objetivos Específicos

- Organizar un festival deportivo mensual en cada cantón
- Incentivar la participación de niños, jóvenes y adultos
- Promover diferentes disciplinas deportivas en igualdad de oportunidades

- Fortalecer la coordinación entre comités cantonales de deportes
- Identificar talentos deportivos para futuros procesos competitivos
- Generar espacios de competencia para atletas en edades de Juegos Nacionales 2027
- Brindar fogueo y preparación progresiva a los atletas de la provincia

5. Cantones Participantes

- Talamanca
- Limón
- Matina
- Siquirres
- Guácimo
- Pococí

6. Disciplinas Deportivas

- Fútbol
- Fútbol Sala
- Voleibol
- Baloncesto
- Atletismo
- Boxeo
- Rugby
- Cricket

7. Metodología de Ejecución

- Se realizará un festival por mes en un cantón diferente
- Cada festival tendrá duración de dos días (sábado y domingo)
- Participación por categorías (Juegos nacionales)
- Enfoque competitivo (fogueo)
- Inclusión de atletas en edades de Juegos Nacionales 2027
- Coordinación con entrenadores, instructores y asociaciones

Distribución de actividades por día:

Sábado:

- Fútbol
- Voleibol
- Boxeo
- Rugby

Domingo:

- Fútbol Sala

- Baloncesto
- Atletismo
- Cricket

8. Cronograma Tentativo 2026

Mes Cantón

- 1 Siquirres
- 2 Pococí
- 3 Guácimo
- 4 Limon
- 5 Matina
- 6 Talamanca

9. Contenidos del Proyecto

Área Deportiva

- Competencias y partidos de fogueo
- Evaluación del rendimiento deportivo
- Seguimiento de atletas con proyección a Juegos Nacionales

Área Recreativa

- Juegos tradicionales
- Actividades integrativas

Área Formativa

- Charlas deportivas
- Promoción de valores
- Formación en reglamentos

Área de Alto Rendimiento

- Identificación de talentos
- Observación técnica de atletas
- Registro de atletas para procesos 2027

10. Recursos Necesarios

Humanos

- Coordinadores
- Árbitros

- Entrenadores
- Voluntarios
- Personal médico

Materiales

- Implementos deportivos por disciplina
- Equipamiento técnico
- Señalización

Logísticos

- Hidratación
- Sonido
- Seguridad

11. Resultados Esperados

- Preparación de atletas rumbo a Juegos Nacionales 2027
- Mayor participación deportiva en la provincia
- Detección de talentos en diferentes disciplinas
- Integración de los seis cantones
- Fortalecimiento del deporte regional

12. Evaluación

- Participación por cantón
- Nivel competitivo de los atletas
- Organización de cada festival
- Impacto comunitario
- Informes técnicos mensuales

13. Conclusión

Los Festivales Deportivos del Caribe 2026 se consolidan como una estrategia clave para el desarrollo deportivo en la provincia de Limón, integrando recreación, competencia y formación, además de servir como base fundamental en la preparación de atletas para los Juegos Deportivos Nacionales 2027, mediante un calendario organizado y continuo de actividades deportivas.

- **Se somete a votación la aprobación de los 05 proyectos que presenta el Promotor deportivo, para desarrollar en el Polideportivo Siquirres. Se aprueban, se instruye a la Asistente Administrativa Gentel Taylor Cambronero remitir los mismos a la Alcaldía, departamento de ingeniería de la Municipalidad y al INDER. Acuerdo unánime y en firme N°078-2026 con cinco votos a favor, ninguno en contra.**

II. Lavado de pista de Atletismo.

El **Promotor deportivo Greddy Salas Spencer**, indica que días atrás la pista de Atletismo del Polideportivo Siquirres se ensució con barro, debido a un deslizamiento de tierra con agua cuando llueve y pasa directo a la pista porque está obstruida la rejilla de la cañería, es por dicha razón que solicita autorización para que el personal de mantenimiento haga el trabajo lavado con hidrolavadora, sopladora en otros sectores, además de retirar, enumerar y volver a colocar los bordillos de aluminio de la pista de Atletismo.

El señor **Róguido López Martínez**, señala que los residuos de la corta de zacate se acumulan y crean humedad, por lo que todos esos aspectos afectan y hay que corregirlos.

- **Se somete a solicitar al contratista que inicie las labores de mantenimiento de la pista de Atletismo del Polideportivo Siquirres, se instruye al Promotor deportivo Greddy Salas Spencer brindarle al mismo los detalles de dicha labor. Acuerdo unánime y en firme N°079-2026 con cinco votos a favor, ninguno en contra.**

III. Programa Actívate en CECUDI

El **Promotor deportivo Greddy Salas Spencer**, manifiesta que desde el mes de mayo del presente, no se está impartiendo clases en el **CECUDI**, por parte de la **instructora Laura Madrigal Bolaños**, la cual indicó en una nota enviada a este Comité previamente, que el horario designado para brindar el servicio no le es posible atenderlo.

- **Se acuerda revisar el caso de la instructora Laura Madrigal Bolaños el próximo lunes 29 de junio del presente para brindar una respuesta concreta. Acuerdo unánime y en firme N°080-2026 con cinco votos a favor, ninguno en contra.**

IV. Reposición de sesiones instructora Laura Madrigal Bolaños

El **Promotor deportivo Greddy Salas Spencer**, señala que la instructora Laura Madrigal Bolaños, solicitó la reposición de sesiones durante su periodo de incapacidad, para el mes de julio y octubre del presente.

Intervenciones:

El señor **Róguido López Martínez** indica que según lo normado, no se puede realizar reposiciones fuera del mismo mes en que se faltó.

- **Se acuerda comunicar que de acuerdo a las disposiciones, las reposiciones de las sesiones deben realizarse dentro del mismo mes en que se faltó, por lo que no es posible aceptar la propuesta de reposiciones en meses posteriores. Acuerdo unánime y en firme N°081-2026 con cinco votos a favor, ninguno en contra.**

V. Reposición de sesiones instructor Carlos Chambers Ramírez

El **Promotor deportivo Greddy Salas Spencer** manifiesta que el **instructor Chambers** realizó la solicitud de reposición de sesiones que no pudo atender debido a que estuvo participando en la final nacional de balonmano femenino.

Intervenciones:

El señor **Róguido López Martínez** señala que el **instructor Carlos Chambers**, cuenta con lo que queda del mes de junio para realizar las reposiciones, ya que si pasa del mes, en base a las disposiciones, no es posible autorizar dicha reposición.

- **Se instruye al Promotor deportivo Greddy Salas Spencer, realizar la coordinación con el instructor Carlos Chambers Ramírez entre lo que queda para finalizar el mes de junio del 2026: sábado, domingo, lunes y martes.**

Acuerdo unánime y en firme N°082-2026 con cinco votos a favor, ninguno en contra.

VI. Parque Biosaludable

El **Promotor deportivo Greddy Salas Spencer**, indica que el martes de esta semana se tuvo la visita del técnico de **CICADEX**, con la finalidad de realizar la valoración del parque Biosaludable que se ubica en el Polideportivo Siquirres, y se está a la espera de la cotización respectiva por parte de dicha empresa.

VII. Inicio proyecto Comunidades Activas.

El **Promotor deportivo Greddy Salas Spencer**, manifiesta que tiene el agrado de comunicar que gracias a una labor en conjunto con el área administrativa, Junta directiva y su persona, el lunes de esta semana se logra dar inicio al programa de Comunidades Activas, con la contratación de los profesionales respectivos, hace el recordatorio de las comunidades donde se está llevando a cabo las actividades: Lousiana, Pueblo Civil,

Intervenciones:

El señor **Róguido López Martínez** hace la consulta al Promotor deportivo Greddy Salas Spencer, que qué sucede si alguien se lesiona en dichos programas.

El señor Salas indica que en el caso de los instructores, cada uno cuenta con póliza de riesgos de trabajo que lo cubre para dichas actividades y en el caso de los usuarios, firman un consentimiento informado, bajo su propia responsabilidad, incluyendo los menores de edad.

Asuntos varios: I. Resultados de Asambleas.

El señor **Róguido López Martínez** manifiesta que ya se han llevado a cabo cuatro asambleas, y en la última de **Asociaciones deportivas** se presentó una persona en representación de dichas agrupaciones, por lo que solicita se tome acuerdo para remitir al Concejo Municipal de Siquirres los datos de la persona, además de establecer fechas para volver a realizar las Asambleas respectivas.

- **Se somete a votación remitir los datos al Concejo Municipal de Siquirres del representante de las Asociaciones deportivas que asistió a dicha Asamblea. Se acuerda realizar dos convocatorias de Asambleas en caso de no ser efectiva la del primer llamado, será de la siguiente manera:**
 - **Viernes 10 de julio del 2026: Asamblea para elección del representante de la persona joven a las 4:00 pm, Asamblea para la elección del representante de las Asociaciones comunales a las 5:00 pm y Asamblea para la elección del representante de las Asociaciones deportivas a las 6:00 pm.**
 - **Sábado 11 de julio del 2026: Asamblea para elección del representante de la persona joven a las 1:00 pm, Asamblea para la elección del representante de las Asociaciones comunales a las 2:00 pm y Asamblea para la elección del representante de las Asociaciones deportivas a las 3:00 pm.**
- **Se aprueba. Acuerdo unánime y en firme N°083-2026 con cinco votos a favor, ninguno en contra.**

Róguido López Martínez

Randol Santana Rosales

Presidente CCDR Siquirres	Secretario Siquirres
---------------------------	----------------------